MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN Nº 4.386/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "MATERIALES DE CONSTRUCCION BERNAL" RUC Nº 511548-5, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, EFECTUADO A TRAVEZ DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 53/017.----------

San Ignacio Guazú 23 de Agosto de 2017

VISTO : El informe de evaluación por la cual recomiendan la adjudicación de la Firma mencionada, por cumplir con todo lo estipulado en el PBC del llamado y con el Art. 28 de la Ley 2051/2.003, y;----------

CONSIDERANDO:

Qué; la Ordenanza Municipal Nro. 23/2016 que aprueba el presupuesto General de la Municipalidad de San Ignacio Guazú-Misiones, Año 2.017.---

Qué; téniendo en cuenta la disponibilidad financiera que aprueba los programas del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio FISCAL 2017.----------

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E.

Art. 1º.- AUTORIZAR, la Adjudicación a la Firma **MATERIALES DE CONSTRUCCION BERNAL" RUC Nº 511548-5**, PARA LA "**ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"** DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, por la suma de Guaraníes **52.000.000**, (*Guaraníes cincuenta y dos millones*) I.V.A incluido, efectuado a través de la modalidad de la Contratación Directa **Nº 053/2017**.----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.-----

C.P.N Darío Amarilla Casco
Secretario General

C.P.N. Dario Román Amarilla
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones